

CERTIFICADO N° 046/

Quien suscribe certifica que con fecha 21 de abril del año dos mil nueve en sesión ordinaria N° 013, mediante el acuerdo N° 046, con el voto del Sr. Alcalde, y el de la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal aprueba que la Municipalidad de Primavera adquiera 5 notebook para ser utilizados por los Concejales Víctor Vega Vera, Eduardo Bahamonde Barria, Rosa Nicetich Vera, Claudio Andrade Kingma y Joel González Caro, los que integrarán el costo de dichos equipos al municipio en 40 cuotas fijas mensuales a contar de la entrega de los mismos.

A su vez el Concejo aprueba la contratación de 6 conexiones a Internet y la compra de 6 celulares con planes de 200 minutos cada uno, para uso de los 6 Concejales, lo que será de costo municipal.

Se acuerda que la entrega de los equipamientos se hará mediante un acta en donde se estipularán las condiciones que correspondan.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



Cristina Vargas Vivar
CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal